

CONSULTA DEL ARANCEL DE ADUANAS

DESTINATARIOS DEL SERVICIO

La ciudadanía en general podrá utilizar el servicio de Consulta de Arancel de Aduanas para informarse de los requisitos necesarios y tributos aplicables a la importación o exportación de una mercancía asociada a una subpartida arancelaria.

Las entidades gubernamentales serán igualmente usuarios del servicio y el medio académico, encontrará gran utilidad en todas las opciones que brinda el servicio.

Cómo se utiliza

Para utilizar el servicio, ubíquese en la parte izquierda del portal, y seleccione la opción OTROS SERVICIOS y luego CONSULTA ARANCEL.

Encuentra las siguientes opciones de consulta:

- General
- Por medidas
- Por código de nomenclatura
- Estructura nomenclatura
- Índice alfabético arancelario
- Reglas generales de la nomenclatura
- Por texto

En ellas se puede consultar la estructura arancelaria en general, los códigos arancelarios a partir de los capítulos del arancel o cualquiera de las partidas o subpartidas vigentes, las medidas arancelarias, mercancías con subpartida declarable en índice alfabético, mercancía por búsqueda de texto, las Notas

Legales de Sección, Capítulos o de Subpartida o las Reglas generales Interpretativas.

Por cualquiera de las opciones, excepto por Reglas Generales Interpretativas, es posible acceder al Perfil de la Mercancía, que presenta toda la información asociada a cada nomenclatura declarable en Colombia. Inicialmente el Perfil presenta toda la información relacionada con las subpartidas a diez dígitos tal como los datos generales, los tributos a pagar y las medidas asociadas, entre otros.